

Ordoñez arreció sus críticas contra el marco jurídico para la paz, al señalar que «las exclusiones conducen a sacrificar a las víctimas en el altar de la impunidad».

Contra las expectativas y guiños de algunos sectores que ven en sus ideas y su gestión a un candidato presidencial para oponer a la aspiración reeleccionista del Presidente Juan Manuel Santos, el Procurador Ordoñez Maldonado, en el homenaje de anoche de la clase política antioqueña, no hizo la menor referencia a su futuro político pero señaló que “renunciará antes que transigir con una paz donde se sacrifique a las víctimas por la impunidad”.-

El señor Ordoñez advirtió que no es un enemigo para la paz, pero pidió “explicación para la posibilidad del beneficio de la exclusión de la persecución penal de los autores de crímenes de guerra como tortura, asesinatos, desaparición forzada, secuestros, violencia sexual, desplazamiento forzado, despojo de tierras, toma de rehenes, ataques a la población civil, reclutamiento de niños, tratos degradantes y humillantes, todos ellos, sí no son ejecutados sistemáticamente».

«Si esto no es impunidad, explíqueme al país, que es impunidad», cuestionó el Jefe del Ministerio Público a quienes apoyan el actual marco jurídico para la paz.

Subrayó la inequidad de penas para los jefes de las Farc, para los cabecillas paramilitares y para los militares responsables de crímenes de guerra como los llamados falsos positivos

Los máximos responsables de los crímenes de guerra de las Farc, sin un día a la cárcel; los jefes paramilitares entre 5 y 7 años y los militares de nuestro ejército, responsables de los falsos positivos, 40 o 50 años de cárcel.

“Este escenario deslegitima nuestra institucionalidad”, afirmó el Procurador, y advirtió que ello “construye una paz que no es sostenible y se crean inevitables escenarios de violencia, porque las víctimas estarán viendo a los victimarios con impunidad y con el premio de ser los diseñadores de nuestra institucionalidad”.

“Como van las cosas, los máximos responsables de los crímenes de guerra de las Farc, sin un día de cárcel y a pesar de la prohibición constitucional, en el Congreso de la República”, manifestó el Procurador Ordoñez.-

El procurador dijo que el estado debe exigirle a las Farc, la entrega de las rutas del narcotráfico, porque ellos son narcotraficantes; deben entregar los mapas de las

Prefiero renunciar antes que permitir impunidad del marco jurídico para la paz: Procurador

minas antipersonales, la georreferenciación de más de un millón de minas queiebrapatatas; la ubicación de los desaparecidos, la entrega de secuestrados, los nexos o alianzas con los políticos como se hizo con los paramilitares y la entrega de las armas, porque sin esa entrega, Colombia tendrá un partido político financiado por el narcotráfico y armado.

<http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/prefiero-renunciar-antes-que-permitir-impunidad-del-marco-juridico-para-la-paz-procurador/20130521/nota/1902018.aspx>